



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° VJ-VPRE-SA-006-2016

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

La Agencia Nacional de Infraestructura da a conocer a los Proponentes del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No VJ-VPRE-SA-006-2016, que las ofertas estarán a disposición durante el período de traslado, en las siguientes condiciones:

- ✓ Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la calle 24A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso.
- ✓ Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido las siguientes fechas y horarios: Del 23 al 27 de junio de 2016, desde las 9:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 4:00 p.m.
- ✓ La solicitud de fotocopias a blanco y negro deberá hacerse a través del diligenciamiento del formato que será suministrado por la entidad.
- ✓ El valor de la expedición de la fotocopia blanco y negro es de \$48 pesos, el cual deberá consignarse en la cuenta corriente del Bancolombia No 188-152736-24 de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria (recibo azul) y presentarse en Tesorería de la Agencia Nacional de Infraestructura.
- ✓ Una vez sea verificada la consignación por parte de Tesorería de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.
- ✓ En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, la Agencia comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.
- ✓ Para los interesados que deseen tener copia digital de las propuestas deberán traer un dispositivo de almacenamiento de información USB. Los archivos que se entregarán son la digitalización realizada por la Agencia de las propuestas.

1. OBJETO DEL PROCESO, VALOR Y PLAZO

1.1. OBJETO “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORÍA EN LA ADOPCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS FÉRREOS, PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS, CON LA HERRAMIENTA QUE LA AGENCIA ACTUALMENTE CUENTA SOBRE LA PLATAFORMA PROJECT ONLINE”.

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO

1.2.1 PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto total estimado para la contratación requerida es de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE IVA INCLUIDO (\$489.203.066) y para respaldar el compromiso que se derive del proceso contractual respectivo se cuenta con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 88216 DEL 10 DE JUNIO DE 2016.

El presupuesto oficial se encuentra distribuido así:

- CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$468.203.066), para el desarrollo del contrato.
- VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO (\$21.000.000), para la bolsa de parametrizaciones de software.

Sumando el valor del desarrollo del contrato y la bolsa de parametrizaciones de software, da un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE IVA INCLUIDO (\$489.203.066).**

1.2.3 **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato se contará desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de noviembre de 2016 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

De acuerdo con las Manifestaciones de interés recibidas dentro del término indicado en el Pliego de condiciones y la fecha indicada para presentar ofertas, se realizó la Audiencia de Cierre del proceso el día 14 de julio de 2016 a las 10:00 AM conforme determinación por cronograma.

Se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA
2	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA

3. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se evalúan teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

NOTA: La información contenida en los cuadros de resumen de la evaluación de los requisitos habilitantes y de ponderación, son de carácter preliminar y se consolidará una vez vencido el término establecido para la presentación de los requerimientos de subsane, aclaraciones y observaciones al informe de evaluación.

- **REQUISITOS HABILITANTES:**

Se verifica el cumplimiento de la experiencia, de la capacidad jurídica, de la capacidad financiera y capacidad organizacional.

- **CRITERIOS DE PONDERACIÓN:**

CRITERIOS DE PONDERACIÓN	
Evaluación Económica	600 puntos
Factor de Calidad	300 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos
Total	1000 puntos

- **FACTOR DE CALIDAD:**

A los proponentes que oferten un mes de acompañamiento adicional al ofertado para los 3 modos diligenciando el Anexo 10, se le otorgarán máximo doscientos (200) puntos, y a los proponentes que demuestren mediante certificación de experiencia un contrato mínimo por el 20% del presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección, cuyo objeto sea implementación de sistemas de seguimiento usando la herramienta Microsoft Project Server Onpremise o Microsoft Project ONLINE, se le otorgarán máximo cien (100) puntos, para un total de TRECIENTOS 300 puntos por factor calidad, así:

<u>ITEM</u>	<u>ASPECTO A CALIFICAR</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>
1. Acompañamiento	<i>El proponente que ofrezca sin ningún costo, un mes de acompañamiento adicional al mínimo requerido para los 3 modos, se le asignarán 200 puntos.</i>	200 PUNTOS
2. Certificación de experiencia	<i>El proponente que demuestre mediante certificación de experiencia un contrato mínimo por el 20% del presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección, cuyo objeto sea implementación de sistemas de seguimiento usando la herramienta Microsoft Project Server Onpremise o Microsoft Project ONLINE, se le asignarán 100 puntos.</i>	100 PUNTOS

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponente	Verificación Jurídica	Verificación de experiencia	Verificación Financiera
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

4.1 Informe de Proponentes no habilitados:

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA:

Las certificaciones No 1 y No 2 allegada por el proponente, no cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones, numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, literal b. Verificación de Experiencia, "Cada una de estas certificaciones deberá referirse a implementación de sistemas de seguimiento usando la herramienta Project de Microsoft, y/o implementación de PMO (Project Management Office), y/o implementación de modelos de procesos."

Adicionalmente la certificación No 1 no registra ninguno de los 2 códigos del RUP solicitados en el pliego de condiciones, numeral 2.5. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS, literal b. Verificación de Experiencia, "En todo caso, los contratos que se presenten para acreditar la experiencia general deberán constar en el RUP y encontrarse clasificados en alguno de los códigos del clasificador UNSPSC señalados a continuación:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
60161500	Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial
81111800	Servicio Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

La certificación No 3 no cumplen debido a que el contrato no está registrado en el RUP.

De acuerdo con las certificaciones allegadas, el Comité Evaluador técnico determina que el proponente DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA, NO es HÁBIL TÉCNICAMENTE porque no cumple con la experiencia requerida.

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE PONDERACIÓN

No.	Proponente	Requisitos Habilitantes	Evaluación Económica (Hasta 600 puntos)	Factor de Calidad (hasta 300 puntos)		Apoyo a la Industria Nacional (hasta 100 puntos)	TOTAL
				Acompañamiento	Certificación de experiencia		
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	HABILITADO	-	200	100	100	-
2	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA	NO HABILITADO	-	-	-	-	-

5.1. Informe de evaluación requisitos de ponderación.

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA:

Al verificar la oferta económica (Anexo 5) presentada por el proponente Deloitte Asesores Y Consultores Ltda, se observa incongruencia respecto al formato publicado frente al formato presentado.

En este sentido y de conformidad con las notas referenciadas en cada una de las hojas del Anexo 5 se procedió a lo siguiente:

1. Se corrigió el valor aritmético de la “Bolsa de bolsa parametrizaciones de software” del cuadro general de la oferta económica ANEXO 5 - OFERTA ECONOMICA, por el valor ofertados en “TOTAL DE LA BOLSA DE PARAMETRIZACIONES DE SOFTWARE - EN PESOS INCLUIDO IVA” del ANEXO 5B. OFERTA ECONOMICA - BOLSA DE PARAMETRIZACIONES DE SOFTWARE, conforme a la “NOTA 6: El valor del ítem Bolsa de bolsa parametrizaciones de software debe ser igual al Valor Total ofertado en pesos IVA Incluido del ANEXO 5B. OFERTA ECONOMICA - BOLSA DE PARAMETRIZACIONES DE SOFTWARE de lo contrario se corrigiera dicho valor”.
2. Se realizó la respectiva corrección aritmética en el cuadro general de la oferta económica ANEXO 5 - OFERTA ECONOMICA, atendiendo a la “NOTA 4: Se verificará que el valor consignado en las casillas correspondientes al “Total del valor de la Oferta en pesos incluido IVA” sea el producto de la suma de los ítems correspondientes. En caso contrario, se procederá a realizar la respectiva corrección aritmética del valor total ofertado, realizando la operación indicada. Es decir, sumando los ítems contenidos en la oferta económica.”

La presente corrección se realiza con el fin de efectuar la comparación objetiva de las ofertas presentadas por los proponentes en el presente proceso de selección.

Por lo anterior, el valor corregido ofertado por DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA es de \$468.457.810 pesos moneda corriente, IVA incluido (ver matrices de evaluación oferta económica anexos).

6. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN:

Las observaciones al presente informe de evaluación deberán ser enviadas a:

Agencia nacional de Infraestructura

Vicepresidencia Jurídica

Calle 24 A No. 59 – 42 Torre 4 Segundo Piso

Referencia: Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-006-2016

O remitidas al correo electrónico del proceso dentro del término del cronograma:
vjvpresa0062016@ani.gov.co

El informe detallado de la Evaluación se muestra en los documentos que se adjuntan (matriz jurídica, matriz técnica y matriz financiera), los cuales hacen parte integral del presente informe.

Bogotá D.C., 21 de julio de 2016

COMITÉ EVALUADOR